

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA - Año XXVI - Núm. 7.969 - Segunda Época - Viernes 9 de Marzo de 1934 - Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 - Pagos anticipados - Apartado de Correos núm. 26

El frente único del Magisterio

Es una ficción y un absurdo

Si lo que ocurre no nos causara tanta lástima, si no nos doliera tanto por tratarse del honorable cuerpo del Magisterio primario, a quien amamos a par del alma, no merecía la pena de hacer hincapié repetidamente sobre esas vaciedades mayúsculas con que se quiere fascinar a los maestros para llevarlos al extremismo, cuando con el cumplimiento estricto de su alta misión pudieran hacerse dignos de ser oídos y lograr todas sus razonables aspiraciones.

Porque vamos a ver: ¿ese frente contra quién va? ¿Quiénes lo integran? ¿A qué fin se forma? ¿Cómo habrá de actuar? Dentro de un artículo periodístico no es posible desarrollar esos cuatro puntos con la debida extensión; pero sí cabe a la vista la ficción y el absurdo de ese movimiento, en apariencia legítimo y obligado, más en realidad de verdad sólo puede calificarse de subversivo y revolucionario.

El frente único de los maestros—ya veremos lo que tiene de único—ya contra la mala administración de los que en Instrucción pública llevaron la dirección de sus asuntos, desde el ministro y director general, hasta la Comisión parlamentaria, Consejo de Cultura y demás jefes y autoridades del ramo; ya contra los comienzos del régimen republicano acá,—que a ellos se refieren nuestras críticas—dice una revista profesional que tenemos a la vista. Va contra las autoridades, y no se entera de que a estas no les faltan salidas, recursos y zancadillas para frustrar el ataque; amenazas a unos, castigos legales a otros, y cuando convenga, mercedes, favores y privilegios, a tono con aquello de: «Dádivas quebrantan penas».

Fuerte es el enemigo a quien el Frente va a combatir, pues goza de la máxima fuerza que da la posesión del Poder, en comparación con el conglomerado o cascajo por la heterogeneidad y disgregada masa de los maestros, divididos y separados en tantas clases, géneros y especies de condiciones y circunstancias diferentes.

Empezamos porque son dos los escalafones en igualdad de deberes y oposición de derechos: plenos los unos, limitados los otros. En cada escalafón se distinguen varias categorías: siete, nada menos, en el que se llama primero. Las categorías, para los efectos de los concursos, se reúnen en grupos, y las escuelas en series, creando irritantes preferencias. Hay escuelas de patio con otros privilegios, pues se salen del régimen común para entrar en el de favoritismo: digno Madrid, y más que Madrid, pero mucho más, la celebrísima capital de la Generalitat, Barcelona.

Crece desmesuradamente el antagonismo entre los directores de graduados y de grupos escolares y los subordinados de ellos, llamados maestros de sección, por el uso de la autoridad, abuso quizá muchas veces, de los primeros sobre los segundos; y esto mismo se agrava en las Regencias de las Escuelas Normales. No digamos cómo se presentan los que rigen escuelas procedentes de la Inspección, ni los que de maestros pasaron a inspectores.

Tampoco son factores homogéneos entre sí con los demás: los que han disfrutado o gozan de pensiones, originado de nuevas gracias y singularidades para los mismos; ni los agregados a ciertos servicios de excepción; ni los destinados a escuelas de protección al extranjero; ni los cursillistas con derecho a plaza de los años 28, 31 y 33, todos con bases privativas de derechos legales.

También son llamados al Frente, sin que se nos alcance cómo podrán mantener intereses no netos, los cursillistas sin plaza, los maestros de escuelas particulares, los titulados sin destino y los laicos, (socialistas casi todos), puestos ya cerca del candelero en las últimas Constituyentes. Y difícil será compaginar a los católicos confesionales con los conocidos sectarios; los de la Institución Libre con sus incompatibles adversarios; los monárquicos significados con los republicanos más o menos novatos, o fríos, procedentes la mayoría de estos de la Unión Patriótica y de los «Ambrosios» del Somatén; y por fin, los laboriosos con los descuidados, y los negociantes de la escuela, con la escuela y fuera de la escuela, la instrucción y la educación como su único deber, y su negocio...

Embusteros! Si, embusteros y embustadores, tenemos que exclamar llegando aquí. Son esos que tratan de enrolar al Magisterio honrado en las rebelías, sin provecho para él, pero con ganancia para esos dirigentes del movimiento socialista y revolucionario. Esos mismos que en sus manos han tenido el Poder dos años y nada han hecho de lo que ahora simulan y aparentan desear y pedir; pudieron haberlo todo y nada han realizado. Quien la ruina de España haciendo socialistas y rebeldes a todos los maestros, como la han traído a Francia sus 125.000 maestros afiliados al credo de Marx.

¿Se ve la ficción? ¿Se ve el absurdo? ¿Se ve aclarando la tendencia del Frente? Hablan de ir a la huelga, ¡jal! Con lo fácil que pueden ser sustituidos, y

con lo decisivo de una disolución, como la del Cuerpo de Correos por Sánchez Guerra... Además, la escuela es un artículo necesario a la vida, pero se dan largas vacaciones y no se nota su falta en la marcha de los negocios del Estado.

Dicen interesar a los padres de los escolares, y empiezan por los que tienen sus hijos matriculados dando a estos profusión de circulars. A los otros padres es a quienes interesa, a los que tienen sus niños en medio del arroyo.

Mal enfocado está el problema y su solución no se dará con huelgas ni con frentes únicos múltiples, tantos, casi, como maestros. Se resolverá con el continuado sacrificio, la posible resignación, la sufrida espera, mucho amor a la profesión y el patriotismo necesario; este es el frente y el camino de salvar a España, único medio de redimir al Magisterio.

GUIMEL

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado al Cementerio, bajo cruz alzada de la parroquia de San Pedro, el cadáver de doña María Ruiz, Viuda de Olivares, fallecida el día anterior confortada con los Santos Sacramentos.

El entierro fué una gran manifestación de duelo en el que iban representaciones de todas las clases sociales.

Presidían el cortejo el confesor de la finada P. Aquilino Marinas O. P., el gobernador civil señor Hernández Mir, alcalde de la ciudad señor Sánchez Moncada, y otras personalidades.

Reiteramos el pésame a su familia y rogamos una oración por el alma de la finada.

CRÓNICA LOCAL

Maestró blima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Prestación media del día	763.1
Temperatura máxima	16.2
Idem mínima	9.4
Idem media	12.8
Idem máxima al Sol	23.5
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	12.5
Nubosidad	Nuboso

Estado general atmosférico del día 8 de Marzo a las siete horas.

La borrasca del N. de Europa se ha fermentado; uno de sus núcleos, aparece en el Atlántico al O. del Golfo de Vizcaya. Por influjo de esta perturbación atmosférica el tiempo pierde estabilidad en la Península Ibérica, aumenta la nubosidad, y los vientos soplan del S.

Llueve algo en la mitad occidental de España, también a causa de un pequeño centro borrascoso situado en el Mediterráneo, el tiempo empeora en Italia.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 26° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1° en Burgos, Guadalajara y Cuenca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17.5° y la mínima de hoy ha sido de 4°.

Tiempo probable hasta el día 9 a las siete horas:

Cantabria, Galicia y León, vientos moderados del S. y lluvias.

Centro de España y Andalucía, tendencia a empeorar.

Resto de España vientos flojos y pocas nubes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 29.

De la alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle, aunque se disponía a emprender una labor que en días sucesivos nutrirían la información municipal.

Añadió que aprovechando la visita que le había hecho al jefe de este centro de teléfonos le habló de la instalación del servicio automático y pudo apreciar con satisfacción que la mejora no ha de retrasarse mucho.

También se facilitó a la Prensa una nota del señor Ortiz Estrella, haciendo constar que su decisión de suspender el acuerdo municipal relativo al reconocimiento de derecho por inhumaciones en el Cementerio privado de la Comunidad de las Puras, la ha impulsado un móvil de orden legal.

Regalo

Ha sido agraciado el número 132 con la muñeca que regalaba la Milicia Angélica a sus favorecedores.

En la Catedral

Santa Cuaresma

Esta tarde, a las seis y media, continuará en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de penitencia predicando el canónigo magistral don Francisco Rodríguez.

Se hará el Vía Crucis con la Imagen del Santísimo Cristo del Escucha.

Al acto asistirá el Revmo. Sr. Obispo.

DE MADRID A ALMERÍA Un triunfo

Ya lo ha visto el señor Lerroux. Ya lo ha visto el Gobierno todo. Hay mayoría parlamentaria. Y no una mayoría de pulso débil y voluntad enfermiza, sino por el contrario una en que la circulación de la sangre es normal y fuerte y recio el propósito de cumplir el deber.

Es una mayoría que no pide nada para sí. Deja al Gobierno en completa libertad para que designe los ocupantes de los cargos y sinecuras. No pide ni la más pequeña parcela de las feraces campiñas del presupuesto. Lo que pide es que se gobierne. Lo que pide es que se oigan los clamores de España. Lo que pide es que ante todo y sobre todo se atienda al interés nacional y que el poder sea poder, y no demuestre o dé la sensación de que no puede, dejándose mediatizar o sojuzgar por elementos rebeldes a las normas de derecho que tiene establecidas el Estado.

No es el señor Cid lo que se llama un gran orador. No sabemos si en realidad de verdad podría discernirse el título de distinguido en el arte de la oratoria. Y sin embargo, el señor Cid granjeó ayer en la Cámara uno de esos triunfos que sólo se conciben, sin duda erróneamente, en quienes poseen el don de un pensamiento alado y de una palabra brillante y sugestiva.

¿Por qué triunfó? Triunfó por la sinceridad, por la honrra de bien, por la nobleza del propósito. Triunfó el ministro que declara hallarse dispuesto a cumplir el deber. Triunfó el hombre que sin guapezas ni gallardías inútiles se expresa de tal suerte que deja en todos los espíritus el convencimiento de que nada le desviará de la línea recta. Si después del discurso de ayer del señor Cid se hubiera provocado una votación, la actitud del ministro de Comunicaciones habría tenido los sufragios de toda la Cámara sin otra excepción que la que representan los socialistas y sus aliados.

¿Lo ha visto el señor Lerroux? Pues ese y no otro es el camino. El camino es el de la sinceridad, el de la energía, el del deber y no el de las habilidades, el de las vacilaciones y menos el de la claudicación. Hay que gobernar. Hay que amparar y defender el orden y los legítimos derechos de todos. Hay que reprimir con mano firme las bravuconerías, guapezas y matonismos revolucionarios y sancionar severamente las formas de la coacción. Y así se tiene mayoría, porque así se sirve a España y se satisface a la opinión anhelosa de que no se vea un día sí y otro también depuesta e infamada la autoridad por facciones que obran al margen o en contra de las leyes del Estado.

PATRICIO

La situación social

El Gobernador ordenó ayer la clausura de todos los sindicatos

Algo más tranquilo que sus antecesor fué el día de ayer respecto al período de excitación de ánimos en que nos encontramos.

Parece que las energías de que da prueba el Gobierno y consiguientemente el gobernador civil de la provincia, son recogidas por los elementos propensos a originar conflictos, y han amainado un tanto en sus arrebatos de los primeros momentos.

Por otra parte, parece ser que no todos los obreros, incluso entre aquellos afiliados a las sociedades que anuncian las huelgas; han recibido el acuerdo con análoga predisposición y hay sus más y sus menos en cuanto a la unanimidad de secundar el movimiento.

Súpose en las primeras horas de la madrugada la implantación del estado de alarma y ello fué un nuevo motivo de aplacamiento de nervios.

Más tarde se observó la clausura de los centros sindicales y la medida contribuyó así mismo al renacimiento de esa tranquilidad a que nos referimos al comienzo.

Claro es que nada de lo expuesto quiere decir que se aleje el peligro. Sub siste éste con la misma intensidad; y, si Dios no lo remedia, la cosa parece que no va a parar en remanso.

Tal es la impresión de ayer, circunscrita, naturalmente, a las observaciones que el reporter pudo hacer en su la bor de casa informativa.

Manifestaciones del gobernador

El señor Hernández Mir comenzó su charla de ayer con los periodistas dándole cuenta de que por la mañana se trabajó con normalidad en las obras del puerto y canteras.

—En la escollera—dijo—entraron cuatro y tres obreros de nueva admisión y en la segunda cantera treinta y tres.

Se trabajó con normalidad, y aunque las fuerzas de la Guardia civil patrullaron por aquellos lugares, no se hizo precisa su intervención, ¡afortunadamente!

En las obras por contrata que realiza el señor Alemán trabajaron setenta y siete, de ellos diez y siete nuevos.

Para mañana este señor ha prometido admitir veinticinco o treinta más, que dedicará seguramente a trabajos en la cantera, pues que en el puerto sea o no es materialmente imposible; por no haber labor adecuada, el ocuparía.

Se propone así mismo el señor Alemán emprender algunas obras en el jar dín denominado de Medina, y en ellas es probable que se dé colocación a unos cuantos.

—Sigue—añadió el señor Hernández Mir—la inscripción en las listas de este Gobierno, de obreros que demandan trabajo, a los que, previa una somera investigación para garantía de que no tienen notas desfavorables, ya dando colocación a medida que lo permiten las obras.

Claro es que hace falta se emprendan

muchas más de las que existen, y para contribuir a ello he oficiado al Ayuntamiento con el fin de que se incremente el revoco de fachadas, higienización de viviendas y otras obras que los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a realizar.

También he recomendado al Ayuntamiento el arreglo del camino de la estación.

Se refirió después el gobernador a la declaración del estado de alarma y dijo que había recibido la comunicación en la madrugada, por lo que únicamente pudo comunicarlo a aquellos periódicos que no habían cerrado sus ediciones.

—Más tarde—agregó—recibí la noticia de que había aparecido la disposición en la «Gaceta», e inmediatamente ordené la publicación del bando que ustedes habrán visto fijado en las calles.

Seguidamente di orden de clausura de todos los sindicatos sin distinción de matices y por la Policía se está cumpliendo la orden.

Con relación a esta clausura, determinada por la propia declaración del estado de alarma, el señor Hernández Mir expresó su deseo de que los acontecimientos transcurran sin motivo para mantenerla.

Uno de los informadores le preguntó si adoptaba alguna medida con respecto a la censura de los periódicos y el señor Hernández Mir manifestó que el ministro le autorizó para proponer en relación con la censura lo que creyera oportuno, habiendo sido su propuesta que no consideraba necesario implantarla, pues confía en que la Prensa ha de comportarse con el comedimiento y sensatez que que hasta ahora lo viene haciendo.

Por último y contestando a preguntas de otro de los periodistas, el gobernador manifestó que en la tarde anterior los obreros de determinada confitería habían declarado un plante, abandonando la tarea en el momento en que estaba por hacer casi todo el trabajo.

El dueño de la confitería le visitó, y ante la circunstancia de haber sido los propios obreros los que faltaron al compromiso de trabajo, le autorizó para que sustituyera el personal libremente.

No ocurrieron incidentes y hasta la fecha ignoraba el señor Hernández Mir si la actitud de los perturbadores había sido secundada.

Con referencia a las detenciones de los que agredieron el martes a unos obreros de las canteras, dijo que se había detenido a cinco de los siete que se consideran autores de la agresión.

—Por lo visto—comentó el gobernador—los restantes o se han marchado o están escondidos.

Cinco heridos

Madrid, 8 4 tarde.

A consecuencia de la colisión entre fascistas y socialistas en la Glorieta de Bilbao, resultaron heridos cinco transeúntes, llamados Faustino Linares, Miguel Montilla, Vicente López, Luis Rico y José Nieto.

Varias casas presentan buen número de impactos.

Se ha practicado una detención.

Otros detalles

Madrid, 8-10 noche.

Se conocen nuevos detalles relacionados con la colisión ocurrida en la Glorieta de Bilbao.

Todos los heridos son pacíficos transeúntes, y no son cinco, como se dijo, sino ocho. Tres de ellos lo están por un balazo que recibieron por rebote y las heridas son de poca importancia. Los demás han resultado con leves contusiones.

Sólo ha sido detenido un individuo de oficio carpintero, llamado Juan Harinas Moriones.

A éste lo han acusado varios testigos de hacer disparos.

En el edificio del Colegio de Sirvientes de la calle de Fuencarral se destacan numerosos impactos.

La mayoría de los heridos han declarado que les sorprendió la colisión y cuando se originó el tiroteo huyeron refugiándose en los portales.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Doña María Fernández, don Modesto Nieto, don Justo Ortega, señor Inspector provincial de Sanidad, don Juan Moreno Rull.

«Don Francisco Hernández Mir, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que declarado el estado de alarma en el territorio de la nación por Decreto que se publica hoy en la «Gaceta de Madrid» entran en pleno vigor las disposiciones contenidas en el Capítulo III de la ley de 28 de julio de 1933 y, en su virtud, habrán de cumplirse en esta provincia de mi mando las órdenes siguientes:

1.ª Queda prohibida la formación y el estacionamiento de grupos en la vía pública.

2.ª Para la publicación de impresos será requisito indispensable la previa presentación de los mismos en este Gobierno civil, para su examen y autorización al procediere, exceptuándose de esta medida la prensa periódica para la que se dictarán por mi autoridad disposiciones especiales en cada caso.

3.ª Se suspende hasta nueva orden el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.

4.ª Quedan también suspendidos interin subsistan las especiales circunstancias creadas en esta provincia y a reserva de prolongar la suspensión cuanto tiempo pudiera ser necesario y legalmente posible, los derechos de asociación y sindicación; y

5.ª Serán mantenidas y aplicadas en toda su integridad cuantas disposiciones no enumeradas en este Bando constan en la ley de 28 de julio de 1933.

De la cordura e hidalgüa de los ciudadanos libres de la contaminación extremista espero que no habrá de verme en el caso de aplicar, más que por excepción y cuando el cumplimiento de mi deber lo imponga, las sanciones especiales que la mencionada ley autoriza.

Y en cuanto a quienes por sistema y con fines subversivos se aparten del respeto a las leyes y traten de producir perturbaciones en la marcha normal y ordenada de las actividades públicas, debo anticiparles el conocimiento de mi resolución firme de castigar con el máximo rigor el más leve intento que se registre en tal sentido.

Almería, 8 de marzo de 1934.—El gobernador, Francisco Hernández Mir.

ORO VIEJO,

Plata, Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte se compran, pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de oro hasta 1.000 pesetas.

Hoy y mañana últimos días.

Hotel Inglés, a todas horas.

Teléfono, 2-2-6.

Colisiones con motivo de la venta del periódico «FE»

Madrid, 8 1 tarde.

En la Glorieta de Bilbao unos venedores de la revista «FE» fueron agredidos por elementos socialistas que trataron de impedir la venta.

Los vendedores y algunas otras personas respondieron a la agresión originándose colisiones en las que hubo numerosos disparos.

Acudieron fuerzas de Asalto que disolvieron los grupos.

Madrid, 8 4 tarde.

A consecuencia de la colisión entre fascistas y socialistas en la Glorieta de Bilbao, resultaron heridos cinco transeúntes, llamados Faustino Linares, Miguel Montilla, Vicente López, Luis Rico y José Nieto.

Varias casas presentan buen número de impactos.

Se ha practicado una detención.

Madrid, 8-10 noche.

Se conocen nuevos detalles relacionados con la colisión ocurrida en la Glorieta de Bilbao.

Todos los heridos son pacíficos transeúntes, y no son cinco, como se dijo, sino ocho. Tres de ellos lo están por un balazo que recibieron por rebote y las heridas son de poca importancia. Los demás han resultado con leves contusiones.

Sólo ha sido detenido un individuo de oficio carpintero, llamado Juan Harinas Moriones.

A éste lo han acusado varios testigos de hacer disparos.

En el edificio del Colegio de Sirvientes de la calle de Fuencarral se destacan numerosos impactos.

La mayoría de los heridos han declarado que les sorprendió la colisión y cuando se originó el tiroteo huyeron refugiándose en los portales.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Doña María Fernández, don Modesto Nieto, don Justo Ortega, señor Inspector provincial de Sanidad, don Juan Moreno Rull.

Mandiles y triángulos

La masonería y los estafadores

Casi todos los cómplices de Stavisky eran masones

En Madrid se celebrará un Congreso masónico en Septiembre

Resulta ahora—dice «La Nación»—que la mayor parte de los cómplices del estafador Stavisky eran venerables hermanos de la masonería francesa.

Los venerables hermanos, la flor y nata de las logias, cobraban hermosos cheques, fruto de las estafas del aventurero.

Se descubre esto a la par que los periódicos de Barcelona han publicado referencias de las tenidas de carácter ímoral que se celebran en las Logias de aquella ciudad.

Los venerables hermanos, según esas públicas referencias, se dedican al estudio y demostración de escabrosas cuestiones sexuales.

Y éstas son las «Instituciones» que se consagran al bien de la Humanidad, y las que promueven, para lograrlo, tantos conflictos como los que su influencia va produciendo en España.

Dicen los diarios franceses que los masones están un poco ruborizados; a tal punto, que se han circulado órdenes para que se reserven los nombres de los hermanos que concurren a las tenidas.

De modo que lo que hacen no es cortar las inmundidades escandalosas, sino meter la cabeza bajo el ala para que no se vea a los autores.

Stavisky llegó a ser el árbitro de la masonería francesa. Los hermanos, mientras miraban al oriente y hacían extasiados todas las jerigonzas del rito, no desdaban el dinero del estafador.

Y las logias que habían sacado la cabeza a la vida pública, y que, como lo están haciendo en nuestro país descaradamente, eran los árbitros de los destinos de la nación, han vuelto allí a la más absoluta clandestinidad.

Nosotros preguntamos: ¿cómo es posible que allí y aquí se toleren Asociaciones secretas, clandestinas, que están fuera de la ley?

¿Cuándo habrá un Gobierno que impida rigurosamente ese escándalo, como se ha impedido en los pueblos donde ya no se permite más actuación que las de las organizaciones nacionales que funcionan a la luz del día?

El diario portugués «A Voz» publica lo siguiente:

«Hojeando el número 47 del Boletín de la Asociación Masónica Internacional dirigido por el Gr.: Cancellor John Mossar, que lleva la fecha de octubre de 1933, encontramos lo siguiente:

Las elecciones de dignidades en las Obed.: afiliadas a la Asociación Masónica Internacional, para el año 1934, han dado los siguientes resultados:

GR.: OR.: DE FRANCIA.—Consejo de la Orden: Presidente, el Muy Il. H.: A. Groussier; Vicepresidente, el H.: Desmonts; Secretarios HH.: Pouriou, Daltroff y Beognot; Tesorero, H.: Boumontier; Guarda Sellos, H.: Pesty.

GR.: OR.: ESPAÑOL.—Gr.: Maestro Nacional, el Muy Il. H.: Diego Martínez Barrio; Primer Gr.: Vicepresidente, Fermín de Zayas; Segundo Gr.: Vicepresidente, Juan Manuel Intesa; Tercer Gr.: Vicepresidente, Angel Rizo Bayona; Cuarto Gr.: Vicepresidente, Fernando García Peña; Gr.: Secretario, Ceferino González Castroverde; Gr.: Tesorero, Eugenio García Ruiz.

GR.: LOGIA ESPAÑOLA.—Gr.: Maestro, el Muy Il. H.: Mariano Larrañaga; Primer Gr.: Vigilante, Juan Sarredell; Segundo Gr.: Vigilante, Jesús Palencia de la Torre; Gr.: Secretario, Alvaro Guzmán; Gr.: Tesorero, Herminio Alvarez García.

Un detalle: la Gran Logia Española transfirió su sede de Barcelona a Madrid, calle de Floridaabanca, número 1, bajo.

Otro detalle: La AA.: Mas.: Int.: celebrará en Madrid, del 6 al 11 de septiembre su Congreso Masónico de 1934. Entre los temas presentados a estudio se tratarán los siguientes problemas: Medidas de solidaridad para defender a la Masonería y para salvaguardar la vitalidad de las potencias masónicas amenazadas y para ayudar a los HH.: perseguidos.

Madrid, 8 3'30 tarde.

En la iglesia de San Manuel se han celebrado esta mañana solemnes funerales con motivo del XIII aniversario del asesinato del Presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Asistieron y ocuparon la presidencia los marqueses de Lema y Santa Cruz y varios ex ministros conservadores.

Además el templo se vió concurridísimo.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Madrid, 8 3'30 tarde.

En la iglesia de San Manuel se han celebrado esta mañana solemnes funerales con motivo del XIII aniversario del asesinato del Presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Asistieron y ocuparon la presidencia los marqueses de Lema y Santa Cruz y varios ex ministros conservadores.

Además el templo se vió concurridísimo.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

AGENCIA "BOM" DE NEGOCIOS

CON ASESORIA JURIDICA HABILITACION DE ACTIVOS Y PASIVOS... ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS...

Por telégrafo

En el Congreso

La sesión de ayer en la Cámara fue trascendental para el rumbo de la política

Los socialistas derrotados en votación sufrieron un golpe rudísimo

Importantes discursos de los señores Cid, Guerra del Río y Besteiro

Antes de la sesión

La Comisión de Guerra

Madrid, 8 6 noche. En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Guerra.

Informó ante ella el general Cabanellas que interesó el que los alférces y maestros de análoga categoría ascendan al cabo de un año a tenientes.

Se nombró una ponencia para estudiar la proposición de las sobre mejoras a los sargentos y suboficiales a base de modificar los sueldos y concederles quinquenios.

La minoría de la Esquerza

Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria de la Esquerza catalana.

El señor Santaló dió cuenta del estado actual de los presupuestos y se trató de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Siron.

Se acordó que el propio señor Santaló plantee en el momento oportuno el debate sobre la situación política actual.

Se reune la minoría tradicionalista

Se reunió la minoría tradicionalista en una de las secciones del Congreso para fijar la posición de la minoría frente al proyecto de presupuestos.

Se acordó hacer una manifestación favorable a la prórroga anterior, vista la imposibilidad de estudiar el presupuesto presentado por el exministro señor Lara.

La minoría estimó que no se debía demorar la discusión del proyecto de términos municipales.

Se designó al señor Lamamlé de Clairá para que lleve la voz de la minoría en el asunto.

Ultimamente fué designado don Esteban Bilbao para que intervenga en el asunto de los haberes del clero.

Una proposición de las derechas

Firmada por todas las minorías de derechas se ha presentado a las Cortes una proposición relativa al carburante nacional, pidiendo que puedan mezclarse gasolinas y mentoles importados y una proporción del cuatro por ciento de alcohol absoluto.

La comisión de Agricultura

También se reunió la comisión de Agricultura tratando del decreto creador del impuesto a la importación del algodón y sobre el cultivo y fomento del mismo.

Después de amplia discusión sobre el asunto, se acordó elevar a ley ese impuesto para que no haya recelos.

La sesión

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión de Cortes el Sr. Alba. Hay una completa desanimación en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul aparece desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se admiten varias proposiciones y se vota definitivamente la ley creada el sindicato de arroceros.

El convenio Franco-Español

Se discute la ratificación del convenio de navegación entre España y Francia.

El Sr. PITA ROMERO explica el alcance del convenio.

El Sr. MAEZTU protesta de la rapidez con que se quieren aprobar los asuntos que no pueden estudiarse con el detenimiento suficiente, a pesar de afectar estos grandemente a los intereses levantinos.

El Sr. DE LOS RIOS se lamenta también de la celeridad en aprobar la nota de Inglaterra en la que sólo se acepta el tratado por escaso tiempo de vigencia.

El Sr. PITA ofrece que el asunto no constituirá precedente.

El Sr. GUJARRO se lamenta igualmente de que el tratado perjudique a los patateros españoles, cuya exportación se prohíbe.

El Sr. MUNGRANET (federal) dice que aceptará el dictamen.

El Sr. BARCIA censura la forma en que se ha traído el tratado y dice que aun no se ha terminado la discusión de la interpelación que hizo el señor Badia sobre el asunto.

El Sr. BADIA: Estoy deseando cancelarlas.

El Sr. PITA vuelve a dar explicaciones negando que haya desconsideración.

Lo que hay es falta de tiempo.

El Sr. MATESANZ pregunta si habrá posibilidad de que algún día se pueda tratar el problema económico, porque no puede haber presupuestos ni nada si la cuestión no se aborda en toda su importancia y no se inicia una intensa política comercial.

Después de otras breves intervenciones se aprueba el tratado.

Una incidental sobre el tratado con Uruguay

Se da lectura a una proposición incidental sobre el tratado comercial con Uruguay, que defiende el Sr. ALCALA ESPINOSA (radical); pero después de algunas intervenciones, la retira.

El asunto de Correos

Se reanuda el debate sobre el asunto de Correos.

El Sr. AGUILLAUME (socialista) ataca al ministro de Comunicaciones acusándole de tendencioso y haber obrado con mala fe.

Se produce un gran escándalo. El Sr. ALBA amonesta al señor Aguilauume y le dice que ha cometido una grosería.

El Sr. AGUILLAUME replica que el grosero es el Presidente.

Nuevo y formidable escándalo. La mayoría increpa al señor Aguilauume.

Este acusa nuevamente al señor Cid, de favorecer a los monárquicos y conceder licencia a funcionarios de filiación fascista para que salgan por las provincias a hacer propaganda.

El Sr. BOLIVAR arremete también contra el ministro de Comunicaciones y lo califica de reaccionario.

El Sr. IGLESIAS combate la disciplina de los funcionarios de correos y telégrafos y ataca la ley de bases.

Los socialistas le replican que dicha ley la votaron los radicales en las Cortes constituyentes, pero el señor Iglesias no se enteró, porque había sido expulsado del Parlamento.

Risas.

El Sr. CID rectifica extensamente siendo jaleado por la mayoría de la Cámara.

Acusa al señor Aguilauume de no haber dejado la casa que le sigue pagando el Estado en Toledo como funcionario de correos.

Insiste enérgicamente en que man tendrá el principio de autoridad.

Interviene el señor Gil Robles

Interviene el Sr. GIL ROBLES. Apoya la proposición y pide que la Cámara declare haber visto con satisfacción la actitud del señor Cid.

— Si el gobierno — añade — le segunda, tendrá nuestra confianza y nuestros votos.

El gobierno debe traer una obra constructiva y entonces, la anuncia.

da revolución se reducirá a la presentación de votos particulares.

Grandes aplausos en la Ceda y protestas de las izquierdas.

Por último excita al Parlamento para que haga obra útil que evite su desprestigio.

El Sr. BESTEIRO anuncia que votará contra la proposición que representa una adhesión al Gobierno de los elementos reaccionarios, lo cual podría agravar la situación actual.

— Acción Popular — dice — defiende un programa que pugna con el artículo primero de la Constitución que define la República.

El Sr. GOICOECHEA, dice que votará a favor de la proposición porque significa el mantenimiento del principio de autoridad.

El Sr. TRABAL (de la Esquerza) anuncia que votará en contra de una confianza que no ha solicitado el Gobierno, si no que les brinda el señor Gil Robles.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Votaremos la proposición a favor del ministro, porque estamos convencidos que cumple con su deber.

El Sr. RAHOLA (por los regionalistas) afirma que suscribirán la proposición.

El Sr. PRIETO, dice que no se trata de votar la confianza del gobierno, si no la confianza de un ministro.

Este se encontró planteado el problema sindical en el ministerio que nunca rigieron los socialistas.

— Nosotros — añade — nunca toleraremos una imposición sindical. Serían ingenuos los republicanos si creyeran que el homenaje a un ministro, desprendido de los bancos de los agrarios, es el homenaje al Gobierno. Precisamente constituye un voto contra la República, republicana, pues claramente lo ha dicho el señor Gil Robles que es la política que ellos desean.

Los socialistas anuncian la revolución, precisamente para defender las laboriosas conquistas logradas por la República.

Aplausos de los socialistas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Me alegra el homenaje al señor Cid, al cual uno mi aplauso.

Dice que la situación de Correos se debe a las omnímodas facultades que se concedieron a los directores generales socialistas.

Nosotros con el señor Gil Robles podemos tener una zona de labor común en el sentido de que se respeten todos y la República sea para todos.

— Sentiría — añade — gran dolor si mañana se originara una lucha en la que tuviéramos que separarnos, de quienes fueron nuestros amigos.

Aplausos en la mayoría.

El Sr. BARCIA dice que se abstendrá, pues en el fondo de la proposición hay una censura para el Gobierno.

Se vota nominalmente la proposición y los ministros abandonan el banco azul.

La proposición queda aprobada por 148 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las diez y treinta y cinco de la noche.

Al terminar la sesión

Ovaciones a los señores Guerra del Río y Cid

El resultado de la sesión ha producido efecto trascendental en la opinión

Terminada la sesión de esta noche los pasillos de la Cámara se animaron extraordinariamente.

Los diputados de derechas y radicales ovacionaron prolongamente a los ministros de Obras Públicas y

AB. N. LAGARTO Bujas JABON OLEINA Perfumeria JABON AZUL «MEZQUITA» Gliterina, Silicato, Co... la resinosa. Aceite de sem... llas. Tortas de coco.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur Alloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Antonio García-Galán y Godoy Falleció en la villa de Alhabia, el día 10 de Marzo de 1933, después de recibir los auxilios espirituales R. I. P.

La agitación social en España En Madrid Se clausura la fábrica de tabacos Madrid, 8.—Ha sido clausurada la fábrica de tabacos para evitar que se repitan los incidentes ocurridos ayer, con motivo de haberse admitido a un obrero no afiliado a las organizaciones tabaqueras.

En San Sebastián Huelga resuelta San Sebastián, 8.—Se ha resuelto la huelga planteada por los mineros de San Esteban que se han reintegrado al trabajo en número de quinientos.

En Bilbao Multa gubernativa a una fábrica de armas Bilbao, 8.—El Gobernador ha impuesto una multa de 25.000 pesetas a la fábrica de armas propiedad de los hermanos Artito, a los que acusa de venta clandestina de armas.

En Segovia Se reitera para el lunes el anuncio de la huelga general Segovia, 8.—Hoy se reunieron los obreros huelguistas de la fábrica «Klein» y acordaron en vista de que la empresa no ha hecho ningún ofrecimiento, ratificar el acuerdo de huelga general para el lunes próximo.

En Barcelona En Manresa queda resuelta la huelga textil Barcelona, 8.—Las bases provisionales para la resolución de la huelga en Manresa se aprobaron hoy a las cinco de la madrugada. Poco después las sirenas de las fábricas llamaban al trabajo y a las seis se habían reintegrado a él la totalidad de los obreros.

de Gobernación pidiendo que se deje sin efecto la lista de nombres que publicó en la «Gaceta» su antecesor para que se incautaran de sus fincas con motivo de los sucesos de agosto. Advierte que aquel ministro se adelantó al resultado de las investigaciones que realizaban sobre cuantos señores se suponía que intervinieron en dichos sucesos, ahora debe esperarse a las resultas de las investigaciones que se hacen para ratificar o no las incautaciones.

También, en el escrito a que nos referimos, pide el señor Valllellano, que sean excluidos de las sanciones impuestas por la ley de 24 de agosto, cuantos señores fueron absolultos de sus procesos, o sobresaldas sus causas, y aquellos otros no procesados a los que se les debe devolver sus fincas, rentas y frutos incautados; y en otro caso deberán remitirse a la Cámara todos los expedientes gubernativos que motivaron la inclusión de esos nombres en la «Gaceta».

El Director general de Prisiones ha manifestado que en el campo de concentración de la isla de Lanzarote, se recluirán 1500 detenidos y en la de Hierro 150 presos políticos. Añadió que se han aprobado los planos y los presupuestos para establecerlos rápidamente.

En el Casino de Madrid se celebró hoy un banquete en honor del ministro de Comunicaciones señor Cid. El acto constituyó una manifestación de adhesión al ministro que ha sabido elevar el prestigio del ministerio.

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 7-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes: Francos 48'65 Libras 37'55 Dólares 7'42 Francos suizos 238'75 Liras 63'75 Escudos portugueses 00'00

Ultima hora Clausura de centros sociales Comunistas detenidos Madrid, 9-3 madrugada. Por orden gubernativa de esta madrugada han sido clausurados los centros de la C. N. T., Juventud socialista, centro comunista y centro de Falange Española. En el café de Platería han sido detenidos siete significados comunistas que celebraban una reunión clandestina. A los detenidos se les ocuparon documentos de importancia.

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—pral.

Fútbol

Cartagena F. C.

Stadium del Athletic CIUDAD JARDIN 11 de Marzo - A las 4 de la tarde

CONTRA Athletic Club

(1ª categoría)

(Campeón regional 2ª categoría)

Presentará el Athletic el extraordinario defensa del Español de Barcelona MOLINE, y el excelente medio centro del Castilla, IGLESIAS. Ambos jugadores los ha adquirido el Athletic para el campeonato de promoción a 1ª categoría.

Precios populares

Capotazos y recortes

La capa española

Con esta croniquilla inaugura hoy su colaboración literaria nuestro crítico de toros Salvador Rapallo. «TALEGUILLA», conocido del público español por sus saladas charlas taurinas que pronuncia semanalmente ante el micrófono de «Radio España», «Prensa Asociada» se congratula de la colaboración de persona tan competente en la materia que trata, segura de la satisfacción que ello ha de producir a los lectores de todos nuestros abonados.

La capa, la airosa capa, de corta o larga esclavina y vueltas vistosas de alfelpado granate, está llamada a desaparecer.

Nuestra juventud menestral, aficionada al toro, y netamente española, abandona la gentil, confortable y clásica capa para usar la antiestética pelliza y el burguesado abrigo de corte extranjero.

Todo desaparece, lo típico, lo que nos distinguía, lo que nos daba sello de españoles, lo que nos hizo célebres. ¡La capa española!

Pero, ¿sabe la gente lo que representa la capa?

Aquellos valerosos soldados de los antiguos tercios que asombraron al mundo, usaron la capa.

Toda nuestra literatura de los siglos XVII y XVIII está llena de encapados. No hubo en ellos lances de amor ni honor en que no figurase la capa en primer término.

Un ministro, Squillache, cayó de su privanza por meterse con las capas. Aquellos grandes maestros de la escena y de la tauromaquia, de principios del siglo XIX, lucían, desde Todos los Santos hasta Resurrección, la capa de esclavina y escusón bordado.

Hoy sólo la usan contadas personas. Nuestra clase media la conceptúa popular y nuestras clases populares prefieren el gabán de última moda y no usan la capa, no por cara, que está al alcance de todas las fortunas, sino porque el abrigo es señorial.

Para mí dejar la capa es dejar la nacionalidad, es reírse de todo lo clásico, hasta de nuestra historia.

Yo no la abandonaré. Cuando cae sobre mis hombros me siento más español que nunca; quiero que con el tiempo se diga que sólo usa ya capa Taleguilla.

SALVADOR RAPALLO (TALEGUILLA)

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho. Motor aceite pesado Marca «Bates».

B. H. P. 40/44. Razón: Guillermo Rodríguez. - Alsodux.

La importación de conservas españolas en Méjico

El mercado mejicano ofrece excelentes perspectivas para las industrias españolas de conservas, tanto vegetales como de pescados, según comunica el Delegado del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Montegrey. Es preciso, sin embargo, que nues-

tros fabricantes de conservas en general, tengan en cuenta las características de aquel mercado, para que puedan ocupar un lugar importante en el volumen de importación anual de estos artículos.

La citada Delegación llama la atención a nuestros fabricantes y exportadores, sobre el hecho de que el mercado mejicano consume preferentemente sardinas en aceite y latas de tomate, por lo que sería conveniente, para poder atender las solicitudes de precios que en este sentido reciben, que se mandaran ofertas acompañadas de muestras, cotizando los precios franco puerto destino y en moneda de aquel país.

Aquellos fabricantes y exportadores nacionales que estén interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde se les dará toda clase de datos sobre el particular, y la manera de iniciar aquellas relaciones.

Gran pensión Vilches

González Garbín, número 1 duplicado y 3. Pensión familiar. El hospedaje más céntrico confortable e higiénico de Almería. Pensión completa desde seis pesetas.

Correo de la provincia

Adra

Riña

Por una deuda rifieron los vecinos de esta ciudad, Miguel González Sánchez y Francisco Murcia Padilla. Intervino la Benemérita, habiendo denunciado el hecho al juez.

PIJAMAS

para hombres y niños Precios increíbles

CASA ROSALES Tiendas, 4

De Instrucción Pública

Interinidades

Han solicitado durante los cinco primeros días del mes actual inclusión en la lista de Maestras aspirantes al desempeño de Escuelas, las siguientes con expresión del lugar que les corresponde ocupar en la lista general elevada a definitiva en dos del actual.

Doña Asunción Carmona Romero, cursillista de 1933, detrás de doña Ángeles Molina Martín.

Doña Emilia Polo Ruiz, cursillista de 1933 detrás de doña María Ramos Clavero.

Doña Juana Lozano Segura, cursillista de 1933 detrás de doña Adoración Juárez Molina.

Pensión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases se le ha concedido a doña Carmen Romo Rodríguez como huérfana de la maestra nacional fallecida de Pozo de los Frailes doña Soñía Rodríguez Mendiola la pensión anual de mil pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Con servicios interinos

Doña María Sánchez Rueda, detrás de doña Asunción Fernández Martos.

Sin servicios interinos

Doña Isabel Viciña Alcaraz detrás de doña Josefina Gómez Pérez.

Se desestima la petición de doña María del Mar Molina por no justificar el grupo a que pertenece. Se da un plazo de cinco días para formular reclamaciones, pasados los cuales se procederá a la provisión de las vacantes existentes una vez colocados los peticionarios en el lugar correspondiente de la lista mencionada.

Las fantasías del «Heraldo»

Una sublevación militar y un gobierno presidido por Sanjurjo

El diario «Heraldo de Madrid», especializado en el descubrimiento de motivos truculentos, denuncia que en Cádiz se prepara una sublevación para el día 14.

Afirma que ha circulado para ese día la formación de un Gobierno presidido por el general Sanjurjo con los generales Saro, Barrera, Goded y Franco.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.-ALMERIA

POR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En Gobernación

Las medidas de previsión han producido saludables efectos

Alcaldes destituidos

Madrid, 8 3-30 tarde.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había suspendido telegráficamente al alcalde de Vigo, por autorizar, contra la prohibición decretada por el Gobernador, un mitin, al que envió como delegados varios amigos suyos prescindiendo de la policía.

Dijo que también había suspendido a los alcaldes de Lobón (Badajoz) y Brivesca (Burgos) que se han dirigido a él en tonos conminatorios e irrespetuosos.

Como los oficios de ambos alcaldes—añadió el Sr. Salazar Alonso—revelan cierta coordinación de voluntades, he ordenado se abra expediente de urgencia, pasándolo al Fiscal de la República.

En cambio de estos pequeños incidentes el ministro mostró su íntima satisfacción porque las medidas de previsión adoptadas han producido rápidos efectos en la tranquilidad del país, según le comunicaban todos los gobernadores.

—Indudablemente—comentó el señor Salazar Alonso—produce efectos saludables el ejercicio de la autoridad.

En Guerra

Una comisión de Toledo

Visitó hoy al ministro de la Guerra una comisión de fuerzas vivas de Toledo, que le pidió la cesión de determinados terrenos y una subvención para la escuela de gimnasia, además de la construcción de pabellones militares en el Hospital Provincial.

En Trabajo

Sin noticias de los conflictos sociales

El ministro de Trabajo, señor Estadella, manifestó a los reporteros que carecía de noticias relacionadas con los conflictos sociales planteados en Madrid.

Los informadores supieron extraoficialmente que las impresiones sobre el desarrollo de los mismos eran poco optimistas.

De la Ciudad del Vaticano

La Madre Sacramento

Ciudad del Vaticano, 1 Marzo 1934. Satisfecha puede hallarse España de los últimos sucesos acaecidos en el Vaticano. En el transcurso de ocho días son consagrados santos dos bienaventurados, que van a engrasar el catálogo de los innumerables españoles que ya son venerados en los altares de los templos católicos de todo el mundo.

Después de la beatificación del Padre Claret, la canonización de la Madre Sacramento colmará de satisfacción a sus paisanos.

La Madre Sacramento, que, cuando vean la luz estas líneas, se habrá verificado la solemnidad correspondiente en su honor como Santa gloriosa, es una de las figuras de mayor relieve de la aristocracia hispana, emparentada con las casas más linajudas, entre las que se cuentan los duques de Sevillano y marqueses de la Vega del Pozo, no tuvo inconveniente, desde casi niña, de desprenderse de los halagos que le brindaba el mundo por su nacimiento

y belleza, para dedicarse a hacer el bien entre las desgraciadas, pasando por todo, hasta por campañas infames contra su honor, en lo que lo mejor era la calumnia. De todo venció María Micaela, la entonces vizcondesa de Jorbalán, y la hoy Santa Sacramento.

Madrid, que es su patria; Guadalajara, donde vivió tanto tiempo haciendo beneficios a la humanidad doliente; y Valencia, donde sucumbió heroicamente, al tratar de auxiliar a los contagiosos del cólera morbo; España entera; los conventos de la obra que creó, que crecen en número a medida que el tiempo pasa; las legiones de adoradores de su patria y del mundo entero, que tienen en ella una más a quien venerar y suplicar para que sea mediadora ante el Supremo Juez; todos los católicos, en fin, pueden mostrarse orgullosos de la Santa Madre Sacramento, que tantos favores maravillosos ha prodigado a sus devotos.

La Madre Sacramento es otra Teresa de Jesús, ejemplar digno de la raza latina, y, principalmente, española, que realizó en su vida una obra magna, la fundación de la Congregación de las religiosas Adoradoras, siervas del Santísimo Sacramento, cuyo objeto principal es la regeneración de las jóvenes perdidas, procurando su salvación.

Nuestra enhorabuena a los españoles, y, principalmente, a los madrileños.

SALVADOR ACENA

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RIGARDOS, 4.

Teléfono, 2-0-7.

ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3-9-3.

Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3-A. - Teléfono, 1-7-3 ALMERIA



Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF

CENTRO INDUSTRIAL

Muy pronto llegará el

OPEL 1934

La joya europea de General Motors

Nuevas líneas - Nuevas mejoras técnicas

ESPERE... PRONTO VERA VD. EL

OPEL 1934

Donde reunidas la técnica americana y la alemana han producido el coche que pronto causará su admiración.

ESPERE UNOS DIAS... POCOS

PARA DETALLES, SU AGENTE

EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, 46

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2 4 6 Apartado. 68 —ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.

Puerta de Purohena, 9 —Teléfono, 3-5-0.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Viernes

Las cinco lagas de N. S. J.—Santos Francisca, vd., Gregorio Niseno, Paciano, obispo, Catalina de Bolonia, virgen, Clon, Cándido, mrs.

Santos de mañana sábado

Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Pablo, Mellón, mrs., Macario, ob., Átao, Dorotheo, abs.

Ayuno

Hoy obliga a todos la ley del ayuno y abstinencia aunque tengan la Santa Bula. Según las disposiciones de la Iglesia obliga a todos los cristianos, y que no estén leítimamente impedidos, a juicios de un prante confesor, el ayuno los miércoles, viernes y sábado; la abstinencia únicamente los viernes.

Jubiloo Grewlar

Hoy en San Sebastián. Mañana en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Compañía de María continúa para señoras y señoritas dirigidos por el P. Martín Santaella con el siguiente plan: A las nueve y media, misa; a las diez, meditación, cánticos; a las diez y media, plática, plegaria, a las tres y media, rosario, a las cuatro, examen práctico, meditación y motetes.

Serán dirigidos por los Padres Ezequiel González y Martín Santaella, S. J. Plan y distribución de los ejercicios: A las siete y cuarto de la noche, santo rosario.

Cultos de Cuaresma

En la Iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar a las cinco y media a excepción de los miércoles y viernes los siguientes cultos: Santo Rosario, Vía Crucis y meditación. En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y plática doctrinal. Los lunes, miércoles y jueves. Los martes viernes Vía Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

15 pesetas diarias ganarán personas ambos sexos por sencillo trabajo en provincias. Apartado 1.137.—MADRID

T. S. H.

Programas para hoy, MADRID.

Radio España EAJ 2. 18.30: Sección femenina. 18.50: Peticiones de radioyentes. 19: Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Boletín Meteorológico. Música 19.30: Fin de emisión. 22: Notas de sintonía. Concerto «Bajo la mantilla». Selección de la ópera «Tosca». 23.45: Noticias de Prensa. 24: Cierre. Unión Radio EAJ 7.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

21.10. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. «El rey Esteban», y «Paisajes». 22: El cuento «El ideal». por Díez Tejada. 22.10: Transmisión de un concierto. 23: Noticias de Prensa. 24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación. VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.45: Radioteatro. Selección de la zarzuela en un acto, letra de los hermanos Quintero y música del maestro Serrano «El mal de amores».

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy. En la sección primera no hay señalamientos anunciados. Sección segunda.—Vista de la causa número 2, del año 1933, que el Juzgado de Huércal-Overa sigue por el delito de injurias. Abogado, señor H. Cerrá. Procurador, señor Leal.

de Gé gal segura contra Trinidad Cañal y otro, por el delito de tenencia de explosivos. Condenado. El Tribunal de la Sala de Urgencia dictó sentencia condenando a Francisco Donato Guirao a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en la causa que el Juzgado de Vélez-Rubio le seguía por el delito de tenencia de arma.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor español «Roberto R» de Aguilas con carga general.

NOTICIAS

Vecindad y Beneficencia. Solicitan ser dados de alta en los padrones de vecindad y beneficencia Luis Hernández Moreno y José Picón Aguilera. Se vende. Casa de dos naves. Razón, en esta Administración. Malos tratos. Juan Cruz Delgado denuncia a María Algarte por malos tratos.

Administración Principal de Correos de Almería. Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS. Las de Lista y además de 14 a 16.15 RECLAMACIONES. De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS. De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16. y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

CAJA POSTAL DE AHORROS. De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN. De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL. De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás festivos de 9 a 10.

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SANDALOS» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico P25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciado VIVAS PEREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS. de todos los ferruginos y de la meditación tónica-reconstituyente para la ANEMIA BAQUILISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA DEPODERAMIENTO DE SANGRE RESTRUCCIONES DIFICILES.

Anúnciese en «La Independencia»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a «La Independencia» de _____ de 1934 Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los tisicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heroico que corte su diarreá mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos rmitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desahogada.